

Santiago, 2 de mayo de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES-DEBT II

REF.: COMUNICA DISMINUCION DE CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN SECURITY OAKTREE OPPORTUNITIES DEBT II

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado en mi calidad de gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. (en adelante la “Administradora”), y de conformidad a lo establecido en el número DOS. Del Título X sobre “Aumentos y Disminuciones de Capital” en el Reglamento Interno del Fondo, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Oaktree Opportunities-Debt II** (en adelante el “Fondo”) lo siguiente:

Debido a lo anteriormente mencionado, ponemos a su disposición los aspectos a considerar en la disminución de capital:

1. La disminución de capital se efectuará en una sola parcialidad el día **9 de mayo de 2023**, por un monto total de **USD 3.337.528,28**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El pago de esta distribución se efectuará a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha, a razón de **USD 0,0554448549** por cada cuota con derecho.
3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil bursátil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, **8 de mayo de 2023**.
4. El pago se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, en dinero efectivo, cheque o transferencia electrónica a quienes se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,


Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General